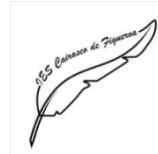




Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación y Universidades

I.E.S. CAIRASCO DE FIGUEROA



## DEPARTAMENTO DE EDUCACION PLASTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS. SEPTIEMBRE 2018

ATENDERÁN A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA LEY VIGENTE EN CADA MOMENTO Y NIVELES CORRESPONDIENTES.

### Curso 1.º Educación Secundaria Obligatoria

**A continuación exponemos los contenidos mínimos que se van a desarrollar en el examen de dibujo técnico, artístico y audiovisual. Será un examen en su mayoría práctico pero que requiere del conocimiento de varios conceptos teóricos.**

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Utilizar el Punto, la línea, el plano, el color y la textura como elemento expresivo.
- Uso del claroscuro con el punto, la línea y con lápiz de grafito. Uso de la simetría en una composición
- Uso de equilibrio y proporción en las composiciones. Conocer los colores primarios pigmentos.
- Conocer los colores secundarios pigmentos.
- Conocer los colores cálidos y fríos Utilización de degradados con lápices
- Conocimiento de diferentes técnicas como: Frottage, lápices de grafito, colores... Reconocer: emisor, receptor, mensaje, código, medio.
- Diferenciar imágenes figurativas de abstractas; distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación de signifiante y significado.
- Analizar y diseñar cómics utilizando, de manera adecuada, los elementos específicos de este lenguaje (viñetas, cartelas, globos o bocadillos, líneas cinéticas, onomatopeyas, metáforas visuales, etc.)
- Saber hacer paralelas y perpendiculares con la escuadra y cartabón.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y valorar los elementos configurativos de la imagen a través del análisis de sus cualidades visuales y la experimentación con sus posibilidades expresivas, mediante la observación directa de imágenes, la descripción oral y escrita de producciones gráfico-plásticas propias y ajenas, así como el uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos en la realización de composiciones para expresar emociones e ideas.
2. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas, mediante el análisis y la explicación de los esquemas y las leyes compositivas de manifestaciones artísticas, a través de la observación directa del entorno, para aplicarlos a procesos creativos gráfico-plásticos y producir composiciones básicas personales o colectivas, valorando los procesos creativos propios y ajenos de las artes plásticas y el diseño.
3. Identificar y diferenciar las propiedades del color y las texturas mediante el análisis de sus cualidades, relaciones y expresividad; la experimentación con los colores primarios, secundarios y las texturas, en composiciones personales abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones y comprender y valorar la riqueza y capacidad de expresión que estos elementos tienen en las producciones gráfico-plásticas.
4. Crear composiciones abstractas o figurativas con diferentes intenciones comunicativas, así como conocer y aplicar diversas técnicas secas, húmedas y mixtas, utilizando distintos soportes y materiales, y comprobando sus posibilidades expresivas y comunicativas, para construir una visión global de distintas técnicas gráfico-plásticas.

5. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación visual y audiovisual por medio del análisis e identificación de los factores que intervienen en el mismo, de su finalidad o función y de los grados de iconicidad de las imágenes, a través de la observación directa del entorno comunicativo y el diseño de imágenes con distinta relación significante-significado, para interpretar los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea.

6. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales y audiovisuales, así como sus características, recursos y elementos específicos, a través de la observación directa de imágenes fijas y en movimiento, el uso de diferentes recursos y documentos gráficos, y el diseño de cómics, para interpretar los mensajes visuales y audiovisuales publicitarios presentes en el entorno, y apreciar los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del Patrimonio Histórico y Cultural.



Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación y Universidades

I.E.S. CAIRASCO DE FIGUEROA



## DEPARTAMENTO DE EDUCACION PLASTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS. SEPTIEMBRE 2018

ATENDERÁN A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA LEY VIGENTE EN CADA MOMENTO Y NIVELES CORRESPONDIENTES.

#### **Curso 3.º Educación Secundaria Obligatoria**

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Utilizar el Punto, la línea, el plano como elemento expresivo.
- Uso del claroscuro con el punto, la línea y con lápiz de grafito.
- Uso de equilibrio y proporción en las composiciones.
- Conocer los colores primarios pigmentos.
- Conocer los colores secundarios pigmentos.
- Conocer los colores cálidos y fríos
- Utilización de degradados con lápices
- Reconocer: emisor, receptor, mensaje, código, medio o canal, etc.
- Reconocer las diferentes funciones de la imagen: informativa, emotiva, estética y exhortativa.
- Diferenciar imágenes figurativas de abstractas.
- Reconocer los tipos de planos en el cine o cómic (plano general, plano entero, plano americano, plano medio primer plano, primerísimo plano, plano de detalle)
- Geometría Plana y geometría descriptiva

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Experimentar con los elementos configurativos de la imagen mediante el análisis de sus cualidades visuales, disposición, orientación espacial y capacidad expresiva, a través del uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos, en la realización de composiciones, para expresar emociones e ideas y fomentar la creatividad e imaginación.
2. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas, mediante el análisis y la explicación oral, escrita y gráfica de los esquemas, las leyes compositivas y los métodos creativos en manifestaciones artísticas propias y ajenas, y a través de la observación directa del entorno y el uso de diferentes materiales, soportes y métodos creativos, para aplicarlos en la creación de composiciones gráfico-plásticas, personales o colectivas, valorando los procesos creativos propios y ajenos de las artes plásticas y el diseño.
3. Identificar y diferenciar las propiedades, relaciones y expresividad del color y las texturas, así como, la interacción entre ambos elementos, a través de variaciones del color y sus propiedades; la realización de composiciones abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas y programas informáticos de diseño, para expresar sensaciones por medio del uso del color y la textura.
4. Crear composiciones abstractas o figurativas con diferentes intenciones comunicativas, así como conocer y aplicar diversas técnicas secas, húmedas y mixtas, utilizando distintos soportes y materiales, y comprobando sus posibilidades expresivas y comunicativas, para construir una visión global de distintas técnicas gráfico-plásticas.
5. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la percepción de imágenes, por medio del análisis, identificación y clasificación de las leyes de la Gestalt y de los grados de iconicidad de una

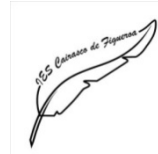
imagen, a través de la observación directa del entorno comunicativo, la realización de lecturas objetivas y subjetivas de diferentes imágenes, la creación de ilusiones ópticas, y el diseño de imágenes con diferentes finalidades y significados, para describir, analizar e interpretar los mensajes visuales.

6. Interpretar los fundamentos de la imagen fija y en movimiento, mediante la identificación y el análisis de sus componentes, y a través de la observación de imágenes de diferente índole; el diseño y la elaboración de mensajes visuales y audiovisuales; y la exploración de sus posibilidades expresivas para utilizar de manera adecuada los lenguajes visuales y audiovisuales, y apreciar y valorar las posibilidades expresivas y comunicativas de las imágenes y la importancia del uso de las tecnologías digitales en este campo, así como adoptar actitudes que favorezcan el interés por el mundo audiovisual y el peso específico que la imagen tiene en la sociedad actual.
7. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en la construcción de polígonos, mediante el análisis de sus propiedades, su clasificación y la aplicación de sus posibles transformaciones en el plano, y a través del trazado de polígonos, la determinación de sus elementos notables, el diseño de composiciones modulares y el uso de los instrumentos de dibujo técnico tradicionales e informáticos, para identificar y apreciar las formas geométricas en el entorno, y resolver correctamente problemas de polígonos.
8. Describir, comparar y analizar las condiciones de las tangencias y los enlaces, a través de la identificación de tangencias y enlaces en el entorno y en documentos gráficos y el trazado de los distintos casos de tangencias y enlaces; así como la adecuada utilización de los instrumentos de dibujo técnico tradicionales e informáticos, para resolver correctamente problemas de tangencias, enlaces, óvalos, ovoides y espirales, y apreciar las posibilidades de las tangencias en el campo del diseño.
9. Interpretar el concepto de proyección y diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el análisis de sus características en documentos gráficos, y a través del dibujo de las vistas de objetos sencillos; el trazado de perspectivas en diferentes sistemas; y la aplicación de las normas de acotación, usando las herramientas tradicionales de dibujo técnico y programas informáticos, para representar, sobre un soporte bidimensional, volúmenes sencillos.



Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación y Universidades

I.E.S. CAIRASCO DE FIGUEROA



## DEPARTAMENTO DE EDUCACION PLASTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS. SEPTIEMBRE 2018

ATENDERÁN A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA LEY VIGENTE EN CADA MOMENTO Y NIVELES CORRESPONDIENTES.

#### Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

**A continuación exponemos los contenidos mínimos que se van a desarrollar en el examen de dibujo técnico, artístico y audiovisual. Será un examen en su mayoría práctico pero que requiere del conocimiento de varios conceptos teóricos.**

- Correcta utilización del material básico y específico para el dibujo técnico.
- Segmentos, tipos de líneas, división de un segmento en partes iguales por el Teorema de Thales.
- Diferenciar y reconocer conceptos básicos como la circunferencia, el círculo, el radio, el diámetro, la cuerda, el arco.
- Polígonos regulares; construcción de polígonos regulares conociendo el radio de la circunferencia circunscrita. Construcción de polígonos regulares dado el lado.
- Representación del punto por medio de sus proyecciones en el Sistema Diédrico.
- Representación de una figura sencilla en el Sistema de Representación Axonométrico conociendo sus vistas.
- Aplicación de las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual en la realización de composiciones creativas; la utilización de las luces y las sombras, trazado expresivo, colores cálidos y fríos, la proporción, observación e ilustración de un elemento del entorno, capacidad de generar una obra creativa basada en una sensación o intención concreta.
- Conocimiento de los distintos planos cinematográficos, construcción de pequeñas historias por medio de la ilustración de imágenes sencillas (storyboard), composición de una fotografía o imagen utilizando alguna ley compositiva.

#### Nota

**Es necesario llevar al examen el siguiente material:**

**Lápiz, goma, bolígrafo, compás, escuadra, cartabón y lápices de colores.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10. Analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual mediante la realización de obras plásticas y composiciones creativas, individuales y en grupo sobre la base de unos objetivos prefijados y a través de la utilización de diferentes elementos, soportes y técnicas; el uso de los códigos y terminología propios del lenguaje visual y plástico; y la autoevaluación del proceso de realización para enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
11. Construir una visión global sobre los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia, y su importancia en la sociedad actual, mediante el análisis de sus características generales y particulares; de la descripción del proceso de producción de mensajes elaborados con estos lenguajes; y del visionado y realización de fotografías, videos, películas, etc., para identificar y reconocer los elementos que los integran, su estructura

narrativa y expresiva, además de sus finalidades; valorar el trabajo en equipo; y adoptar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y frente a las manifestaciones que supongan discriminación sexual, social o racial.

12. Realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios, mediante el uso de los códigos propios de los diferentes lenguajes audiovisuales y el análisis de los elementos que intervienen en los mismos, para realizar proyectos audiovisuales personales o en equipo, siguiendo los pasos del proceso creativo, y mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes, así como manifestar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y el rechazo a los elementos que supongan discriminación sexual, social o racial.
13. Diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo, mediante el análisis de la configuración de composiciones geométricas planas; y la resolución de problemas referidos a polígonos, tangencias y enlaces, a través de la observación de imágenes y del entorno; y la utilización, con precisión y limpieza, de los materiales de dibujo técnico tradicionales y de programas informáticos de diseño y dibujo, para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales donde intervengan diversos trazados geométricos.
14. Diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el dibujo de las vistas principales, la visualización de figuras tridimensionales sencillas y el trazado de perspectivas en diferentes sistemas, y a través del uso de programas de dibujo por ordenador y los materiales de dibujo técnico, para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales sencillas, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
15. Analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño mediante la identificación de su finalidad y de sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; la clasificación de objetos según las ramas del diseño; y la planificación de las fases del proceso de creación artística, a través de la observación directa del entorno, el uso de documentos gráficos, la realización de composiciones creativas individuales o grupales, respetando el trabajo de los demás, y el uso de las herramientas tradicionales y programas de diseño, para interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones.